

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
NILWOK S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

Guayaquil, Junio de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
NILWOK S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas,

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92 I-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía NILWOK S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio no ha desarrollado actividad operacional, no obstante lo cual ha cumplido la normativa sobre propiedad intelectual y Derechos de Autor.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


DR. NICOLAS ANTONIO CASTRO PATIÑO
GERENTE GENERAL
NILWOK S.A.